



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 – Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 – Fax (0341) 480-2637

“2011- Años del Trabajo Decente, la Salud y seguridad de los Trabajadores

ROSARIO, 30 de Junio de 2011.-

VISTO, la Carrera de Notariado que se dicta en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, y

CONSIDERANDO, la necesidad de designar a los docentes que dictarán clases en cada una de las materias de la mencionada Carrera,

Que, este cuerpo ha tratado y aprobado por unanimidad, en la sesión del día de la fecha, la propuesta presentada por el Sr. Director de la Carrera de Notariado de esta Facultad, Esc. Mario Zinny, mediante expediente N°73309,

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar para el año académico 2011, a los siguientes Docentes:

DERECHO PRIVADO:

Docentes a cargo: Dra. Noemí Lidia NICOLAU

Dra. Stella Maris ALOU

Cuerpo Docente Estable: Dr. Miguel Angel CIURO CALDANI

Dra. Sandra Analía FRUSTAGLI

Dr. Carlos Alfredo HERNANDEZ

Dra. Adriana Noemí KRASNOW

Dr. Daniel Germán LUNA

Dr. Roberto Miguel NATALE

Dr. Ricardo Isidoro SILBERSTEIN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 – Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 – Fax (0341) 480-2637

DERECHO NOTARIAL:

Docente a cargo: Esc. Liliana Marta LORENTE

DERECHO REGISTRAL:

Docentes a cargo: Dr. Miguel Angel LUVERA
Dra. Juana Beatriz MAZZEI

Cuerpo Docente Estable: Dr. Gustavo NADALINI
Dr. Néstor Ariel GALVAN

DERECHO TRIBUTARIO:

Docente a cargo: Dr. Mario Augusto SACCONI
Cuerpo Docente Estable: Dra. María Gabriela ANNONI
Dra. Agueda María ORSARIA
Dr. Santiago ROSSI

SECRETARIA DE COORDINACIÓN: Dra. María Cecilia ALBERT

ARTICULO 2º: Inscribese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D.196/11.-

Dr. Ernesto I. J. Granados
Decano
Facultad de Derecho - U.N.R.